

Yauyos, 07 de setiembre del 2026

**OFICIO MÚLTIPLE N° 241 -2026-D-UGEL 13-YAUYOS/AGP**

**Prof. Ruben Zacarias Rivera**

**Director de la IE. 20705-Huantán**

Prof. Jorge Luis García Vilcapuma

Director de la IE. 20868 "José Abelardo Quiñones Gonzales"-San Jerónimo

Prof. Fernando Gago Jesús

Director de la IE. 20741 "Señor de los Milagros"-Catahuasi

Prof. Fermín Campos Aburto

Director de la IE. 20725 de Putinza.

Prof. Ernesto Pancca Acero

Director de la IE. 20780 "Señor de la Asunción de Cachuy"-Canchán

Prof. Abigail Diaz Centeno

Directora de la IE. 20709-Laraos

Prof. Iris Pelaez Peralta

Directora de la IE. 20751-Yauyos.

**Presente. -**

**Asunto: Refuerzo Escolar en el nivel primaria-2026-ETAPA DE CIERRE**

**Referencia: RVM. N° 057-2026-MINEDU**

Es grato dirigirme a usted para expresarle un cordial saludo y, a la vez, comunicarle que, la implementación de acciones de Refuerzo Escolar se rige por las disposiciones, enfoques, criterios pedagógicos, etapas de gestión y responsabilidades establecidas en la Resolución Viceministerial N° 094-2025 MINEDU que aprueba la Estrategia, implementada por primera vez en el año 2022, a través de la RVM 045-2022-MINEDU. Esta estrategia consiste en desarrollar acciones pedagógicas y de gestión, alineadas al CNEB, a fin de atender las necesidades de aprendizaje de los estudiantes que requieren avanzar en el desarrollo de competencias referidas a las áreas curriculares de Comunicación y Matemática en el nivel esperado para su grado/ciclo; y, promover su bienestar socioemocional, contribuyendo al cierre de brechas de aprendizaje. En el aula, se inicia con la identificación del nivel real de aprendizaje de los estudiantes, a través de la evaluación diagnóstica y se desarrollan posteriormente las actividades de atención diferenciada.

La estrategia Refuerzo Escolar (RE), planificada desde la elaboración del Plan Anual de Trabajo (PAT), se desarrolla en tres etapas: en atención al documento de la referencia establece la Estrategia Nacional de Refuerzo Escolar en nivel primaria en las instituciones educativas focalizadas, consiste en desarrollar acciones pedagógicas y de gestión, alineadas al CNEB, a fin de atender las necesidades de aprendizaje de los estudiantes que requieren avanzar en el desarrollo de competencias referidas a las áreas curriculares de Comunicación y Matemática.



(1) Etapa de cierre:

- El docente de aula aplica la evaluación de salida a los estudiantes, lo que permite conocer los avances en relación con los resultados de la etapa diagnóstica.
- Identifica a aquellos estudiantes que necesitan continuar desarrollando otras acciones para seguir aprendiendo.
- El director coordina con el Comité de Gestión Pedagógica para analizar colegiadamente los resultados, identificar buenas prácticas y plantear nuevas metas.
- Los resultados obtenidos como producto de la evaluación de salida serán parte de la información brindada a los PPFF y estudiantes, para promover su reflexión sobre los avances y las necesidades de apoyo a los estudiantes.
- Informa a las familias y a los estudiantes los resultados.
- Informe de Resultados de la Evaluación de Salida de Matemática y/o Comunicación en el Marco de la Estrategia de Refuerzo Escolar la que deberá registrar en la en la Plataforma SIMON PM. 373.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.



Atentamente,

**Lic. María Luisa SARA VIA ANTÓN**  
Directora Programa Sectorial III  
UGEL 13 Yauyos.

**INFORME N° 00000000000000**

A : XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX  
DIRECTOR(A) DE GESTIÓN PEDAGÓGICA DE LA UGEL XXXX

De : XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX  
DIRECTOR(A) DE LA I.E. XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Asunto : INFORME DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE SALIDA DE  
MATEMÁTICA Y/O COMUNICACIÓN EN EL NIVEL DE  
EDUCACIÓN PRIMARIA EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE  
REFUERZO ESCOLAR 2025

Referencia : RVM N° 045-2022-MINEDU  
RVM N° 035-2025-MINEDU

Fecha : Lima, XX de XXXXXXXXXXXXX de 2026

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al asunto del rubro y el documento de la referencia, para informarle lo siguiente:

**I. ANTECEDENTES**

- 1.1 Resolución Viceministerial N° 045-2022-MINEDU que aprueba el documento normativo denominado "Disposiciones sobre la Estrategia Nacional de Refuerzo Escolar para estudiantes de los niveles de Educación Primaria y Secundaria de Educación Básica Regular - movilización nacional para el progreso de los aprendizajes".
- 1.2 Resolución Ministerial N° 556-2024-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada "Norma Técnica para el año escolar en las instituciones y programas educativos de la Educación Básica para el año 2025".
- 1.3 Resolución Ministerial N° 035-2025-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica para la Implementación del mecanismo denominado Compromisos de Desempeño 2025.
- 1.4 (Incluir otras propias de la DRE, UGEL y de la Institución Educativa, de corresponder)

**II. ANÁLISIS**

**Propósito de la estrategia**

- 2.1 De acuerdo con el numeral 6.1 de la RVM N° 045-2022-MINEDU, la Estrategia Nacional de Refuerzo Escolar (en adelante RE) consiste en desarrollar acciones pedagógicas y de gestión, que se realizan en las



IGED, desde un enfoque territorial, a fin que los y las estudiantes desarrollen sus competencias en el nivel esperado para su grado/ciclo. En el aula, se inicia con la identificación del nivel real de aprendizaje de los y las estudiantes en el momento de la evaluación diagnóstica y en el proceso, cuando se desarrollan las actividades pedagógicas en el aula.

#### **Etapas de la estrategia de Refuerzo Escolar**

- 2.2 De acuerdo con lo establecido por la Resolución Viceministerial N° 045-2022-MINEDU, las etapas de implementación del refuerzo escolar se caracterizan por:
- 2.3 *Etapas de diagnóstico:* el docente identifica las necesidades de aprendizaje de los estudiantes para el RE, haciendo uso de una evaluación diagnóstica. Luego de la aplicación de la evaluación, la IE realiza la sistematización de los resultados, a través de un informe, presentación o reporte, que permita identificar la situación de aprendizaje de los estudiantes. Finalmente, la IE remite la información sobre los resultados a la UGEL y realiza reuniones informativas con las familias para poder comunicar los resultados encontrados.
- 2.4 *Etapas de desarrollo del RE:* considerando los resultados obtenidos en la etapa diagnóstica, la IE incluye en su Plan Anual de Trabajo (PAT) acciones para implementar el RE, y establece un horario para el desarrollo de estas acciones en los distintos grados y secciones. En el aula, los docentes brindan atención diferenciada a los estudiantes considerando sus resultados en la evaluación diagnóstica. Esto se refleja en la organización del aula, el uso de recursos diferenciados, y el desarrollo de actividades que responden a la diversidad de los niveles de aprendizaje. Del mismo modo, la IE realiza acciones de fortalecimiento dirigido a los docentes.
- 2.5 *Etapas de cierre:* en la IE realizan la evaluación de salida. Asimismo, se genera un espacio de reflexión con los estudiantes y entre los docentes de la IE que implementan RE, respecto a los logros alcanzados en aprendizajes y a lo proyectado en el PAT.

#### **Instrumentos y/o recursos pedagógicos utilizados para la evaluación De cierre.**

- 2.6 En el siguiente cuadro se describe los instrumentos y/o recursos utilizados

| <b>Instrumentos y/o recursos pedagógicos utilizados</b> | <b>Descripción del uso</b><br>(máximo 100 palabras por descripción de cada instrumento) |
|---------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|
| Kits de evaluación                                      |                                                                                         |
| Evaluaciones regionales                                 |                                                                                         |
| Situaciones significativas                              |                                                                                         |
| Portafolios                                             |                                                                                         |
| Informe de progreso de las competencias                 |                                                                                         |



|               |  |
|---------------|--|
| Anecdotalario |  |
| Otros         |  |

#### **Resultados de Comunicación: Lectura (EN CASO CORRESPONDA)**

- 2.7 Resultados de la evaluación de salida de cada uno de los grados, identificando a los estudiantes con mayores necesidades de aprendizaje. (Puede utilizar tablas de frecuencias y porcentajes, gráficos de barras o pastel, entre otros.)
- 2.8 Análisis de los resultados de la evaluación de salida en cada uno de los grados.

#### **Resultados de Matemática: Resuelve problemas de cantidad (EN CASO CORRESPONDA)**

- 2.9 Resultados de la evaluación de salida de cada uno de los grados, identificando a los estudiantes con mayores necesidades de aprendizaje. (Puede utilizar tablas de frecuencias y porcentajes, gráficos de barras o pastel, entre otros.)
- 2.10 Análisis de los resultados de la evaluación de salida en cada uno de los grados.

### **III. CONCLUSIONES**

- 3.1 Mencionar las principales conclusiones derivadas de la evaluación de salida a los estudiantes de la institución educativa en el marco de la estrategia de Refuerzo Escolar.

Es todo cuanto debo informar.

Atentamente,

### **IV. ANEXOS**

(Adjuntar evidencias del espacio de reflexión entre los docentes y/o estudiantes respecto a los logros y/o dificultades presentadas en Refuerzo Escolar)